

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33746** *APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de septiembre de 2011 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Aplicaciones del Hormigón, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, lugar de O Sixto, s/n, de Carballo (La Coruña), el próximo día 12 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora para el caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales, en lo relativo al desembolso de los dividendos pasivos; del artículo 16 de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta y de los artículos 12, 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la regulación de las distintas formas de organizar la administración de la sociedad. Mantenimiento del Consejo de Administración en su composición actual como forma de organizar la administración de la Sociedad.

Segundo.- Designación de sede electrónica o página web corporativa.

Tercero.- Reelección de auditores.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y su elevación a público.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe escrito con la justificación de las mismas, o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Carballo (La Coruña), 3 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Juan González Bouzas.

ID: A110077915-1